



Máster Universitario en
Arquitectura

Exposición pública de propuesta de modificación del Máster Universitario en Arquitectura

01/02/2023

Novedades

Se informa que, de acuerdo con lo previsto en la Normativa Reguladora de los estudios de Máster Universitario de la Universidad de Granada (NCG95/1, BOUGR nº 95, de 25 de mayo de 2015) y modificada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2020 (NCG 157/2, BOUGR nº. 157, de 6 de julio de 2020), a través del acceso identificado de la web de la Universidad de Granada, y durante el plazo de 7 días naturales, puede accederse al texto de la propuesta de modificación del Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de Granada



Durante el periodo de exposición pública (desde el 30 de enero hasta las 14:00 horas del 5 de febrero de 2023), podrán realizarse alegaciones a la propuesta.

Las alegaciones deberán dirigirse a la atención del Vicerrector de Docencia y presentarse dentro del plazo mencionado, a través de la sede electrónica mediante el procedimiento electrónico establecido al que se accede desde [este enlace](#).